

Fecha de Publicación: 15 Noviembre, 2019 – Derechos de Agua

Extracto de: Solicitud de cambio de punto de captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, Comuna de Tierra Amarilla, Provincia de Copiapó, III Región de Atacama.

COMPAÑÍA EXPLOTADORA DE MINAS SAN ANDRES LIMITADA. R.U.T N° 83.714.300-4, solicita cambio de puntos de captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas:

- 1) Un derecho de aprovechamiento de agua subterráneas de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por 10 Litros por Segundo, con un volumen anual a extraer desde el acuífero de 315.360 metros cúbicos, en la comuna de Tierra Amarilla, provincia de Copiapó, Región de Atacama, el cual se encuentra inscrito a fojas 35 vuelta, N° 29 correspondiente al Registro de Propiedad de Aguas del año 2000 del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó. **Punto de Captación de Origen:** Pozo ubicado en la Propiedad de Don Rodrigo Moreno Prohens, en la orilla derecha del Río Copiapó, en las coordenadas UTM Norte: 6.933.371 metros, Este: 382.227 metros, referidas al Datum WGS1984.
- 2) Un derecho de aprovechamiento de agua subterráneas de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por 13 Litros por Segundo, con un volumen anual a extraer desde el acuífero de 409.968 metros cúbicos, en la comuna de Tierra Amarilla, provincia de Copiapó, Región de Atacama, el cual se encuentra inscrito a fojas 8 vuelta, N°7 correspondiente al Registro de Propiedad de Aguas del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó. **Punto de Captación de Origen:** Pozo ubicado dentro del Predio Rol sesenta y seis guion cien, sector El Yeso, en las coordenadas UTM Norte: 6.933.454 metros, Este: 382.550 metros, referidas al Datum WGS1984.

NUEVO DE PUNTO DE CAPTACIÓN O PUNTO DE DESTINO: El nuevo punto de captación o de destino, se encuentra en el mismo sector del acuífero y corresponde al Pozo “San Andrés”, ubicado en las coordenadas UTM Norte: 6.933.257 metros y Este: 382.316 metros, referidas al Datum WGS1984 y localizado dentro del Lote 1, producto de la subdivisión del inmueble ubicado en Elisa de Bordos, Comuna de Tierra Amarilla, Provincia de Copiapó, Región de Atacama, de propiedad del solicitante. El nuevo pozo contará con un total de 23 Litros por Segundo, que equivalen a 725.328 metros cúbicos por año, se solicita un radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo, los derechos de agua subterránea se extraerán mediante elevación mecánica y su uso será consuntivo, y su ejercicio permanente y continuo.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2019/11/15/compania-explotadora-de-minas-san-andres-limitada/>